



AYUNTAMIENTO DE CALZADA DE CALATRAVA

Plaza España, 1

13370 CALZADA DE CALATRAVA
(CIUDAD REAL)

Telf.: 926 87 50 01 - Fax: 926 87 51 10
e-mail: registro@calzadecalatrava.es
www.calzadecalatrava.es

Corrección de errores del acuerdo de Junta de Gobierno Local de 2 de Agosto de 2012, por el que se aprueba las Bases y la Convocatoria para la selección de una Bolsa y posterior contratación de dos trabajadores/as como personal laboral temporal para el Centro de la Mujer de Calzada de Calatrava.

Advertidos errores en el acuerdo de Junta de Gobierno Local de 2 de Agosto de 2012, por el que se aprueba las Bases y la Convocatoria para la selección de una Bolsa y posterior contratación de dos trabajadores/as como personal laboral temporal para el Centro de la Mujer de Calzada de Calatrava, procede su corrección en los siguientes términos:

- Página 1, Base PRIMERA y TERCERA, donde dice:

«...la contratación de un/a **ABOGADO/A**... ».

Debe decir:

«... la contratación de un/a **JURISTA O ASESOR/A JURÍDICO**... ».

Calzada de Calatrava, a 13 de Agosto de 2012

EL ALCALDE EN FUNCIONES

Fdo.: Salvador Laguna Benavent